

# **HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

**Nombre del Proyecto:** GG PR HUERTAS SOSTENIBLES

**Tipo de Proyecto:** Resolución

**Autor:** Diputado German Gómez

**Bloque:** Partido Justicialista

**Tema:** Declarar de interés de esta H. Cámara el proyecto de "Huertas Sostenibles" desarrollado por la Cruz Roja Argentina Filial San Rafael, por su valiosa contribución a la salud alimentaria y la promoción de prácticas sostenibles en la comunidad.

Expte:

Fojas:

Fecha:



## **FUNDAMENTOS**

### **H. CÁMARA:**

La salud alimentaria es uno de los pilares fundamentales para el bienestar y desarrollo de las personas y comunidades. En este sentido, la Cruz Roja Argentina, Filial San Rafael, ha llevado adelante un proyecto innovador y de gran impacto, centrado en la creación de huertas sostenibles. Esta iniciativa ha sido reconocida no solo a nivel nacional, sino también internacionalmente, lo que subraya su importancia y potencial para crecer aún más.

El proyecto comenzó en 2023 gracias al esfuerzo de un grupo de voluntarios comprometidos que se enfocaron en dar charlas en escuelas sobre el consumo responsable y cuidado del agua. Sin embargo, con el tiempo, el proyecto evolucionó hacia un enfoque más amplio, abarcando la huerta, el compostaje, la forestación y el reciclaje. Estas actividades no solo promueven la autosuficiencia alimentaria, sino también la conciencia ambiental y la sostenibilidad.

La aceptación de este proyecto por la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, entre mil propuestas a nivel mundial, es un reconocimiento al trabajo y la dedicación de estos voluntarios. Gracias a esto, recibirán capacitación teórica y práctica que les permitirá implementar y expandir estas huertas sostenibles en diferentes barrios de San Rafael, beneficiando a cada vez más personas y fortaleciendo la seguridad alimentaria local.

Facundo Echeverría, presidente de la Cruz Roja Argentina Filial San Rafael, ha destacado la importancia de colaborar con todas las partes involucradas en la promoción de la salud y el desarrollo humano. Este esfuerzo conjunto es esencial para generar formas de integración social eficaces y sostenibles.

Por todo lo expuesto, se considera fundamental que esta H. Cámara reconozca y apoye esta valiosa iniciativa, declarando de interés de esta el proyecto de huertas sostenibles de la Cruz Roja Filial San Rafael.

Esta resolución se fundamenta en la necesidad de promover y apoyar iniciativas que fortalezcan la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, reconociendo el valor del trabajo comunitario y la colaboración entre diversas instituciones para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Por estos fundamentos y otros que expondré en su oportunidad, es que solicito a este H. Cuerpo de sanción favorable al presente proyecto de Resolución.

**MENDOZA, junio 2024.**

**GERMAN GOMEZ.**

**DIPUTADO  
PROVINCIAL.**



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

#### **R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Declarar de interés de esta H. Cámara el proyecto de "Huertas Sostenibles" desarrollado por la Cruz Roja Argentina Filial San Rafael, por su valiosa contribución a la salud alimentaria y la promoción de prácticas sostenibles en la comunidad.

Artículo 2º: Valorar la participación del proyecto en instancias internacionales de concursos organizados por la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, destacando su impacto y potencial de expansión.

Artículo 3º: De forma.

**MENDOZA, junio 2024.**

**GERMAN GOMEZ.**

**DIPUTADO  
PROVINCIAL.**

